

Lentamente se van poniendo al día los deudores del impuesto automotor en Mendoza

11/05/2022



Durante algunos controles que la Administración Tributaria de Mendoza ha realizado en el último tiempo, se han detectado moras significativas en el pago del impuesto automotor. Para conocer más sobre este tema, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos a Nicolás Chaves, director general de ATM.

“Luego de la pandemia, desde ATM, y junto a la Policía de Mendoza, hemos retomado los controles en las rutas y calles provinciales. De ellos surge que tenemos un alto nivel de mora, cercano al 50%. Concretamente, junto a los controles que realiza la Policía tenemos una oficina móvil, y cuando el agente policial detiene un vehículo para su control, se toma

el número de patente y en caso de que registre deuda, invitamos al contribuyente a que se acerque a la oficina móvil y lo notificamos de la deuda que posee.

En ese mismo lugar, y de manera ágil, el deudor puede gestionar la regularización de la deuda al momento mediante pago electrónico (tarjeta de débito, crédito). Por supuesto puede optar por hacer un plan de pago en otro momento; vale aclarar que nuestra página está en línea las 24 horas y se puede dar forma allí a la normalización de la deuda; el plan de pagos incluye financiación de hasta 36 cuotas. Esto es válido para los impuestos en general. Hemos notado que el contribuyente que tenía una buena conducta fiscal y pagaba puntualmente sus impuestos, particularmente el del automotor e inmobiliario para poder obtener descuentos, durante la pandemia perdieron esa regularidad; esto explica de algún modo la mora que estamos observando.

La idea es atraerlos para que puedan obtener nuevamente descuentos por puntualidad. Los planes de pago son convenientes porque la tasa tributaria es hoy la más barata del mercado, con un 2% mensual. Por lo tanto, un plan de doce meses paga un interés del 24%".

Con referencia a los porcentuales de contribuyentes en mora, Chaves informó que "la mora se viene achicando lentamente, aunque no hemos llegado todavía a los niveles anteriores a la pandemia, cuando el nivel de cumplimiento era muy alto. Algo que nos sorprendió gratamente este año es que mucha gente optó por el pago anual pensando en ese descuento, que puede llegar a un 25% sobre el total, lo cual es mucho. Los mendocinos en líneas generales tienen buena conducta fiscal y, como dije antes, la idea es recuperar a aquellos que no pudieron mantenerla por la pandemia.

Quiero informar además que está implementado también el código QR, por lo que se puede pagar con billeteras virtuales. Por último, con referencia a los operativos, quiero informar que

estos se están realizando en todos los departamentos utilizando la unidad satelital que tenemos, y también la oficina virtual actúa a veces independientemente de los operativos policiales, instalándose en puntos fijos donde no hay oficinas de ATM ni de la Bolsa de Comercio de Mendoza”.

Vos FM 94.5 · Lentamente se van poniendo al día los deudores del impuesto...